



QUILMES, 11 AGO 2009

VISTO el Expediente N° 827-0742/07, y

CONSIDERANDO:

Que el día 14 de agosto se conmemora el aniversario de la Ciudad de Quilmes.

Que con motivo de dicho acontecimiento se declara asueto a nivel municipal.

Que la Universidad tiene sede en el citado partido, razón por la cual se adhiere a los festejos que se realizan por el aniversario.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer asueto académico y administrativo en todas las dependencias de la Universidad Nacional de Quilmes el día 14 de agosto de 2009, con motivo de la conmemoración del 343° aniversario de la fundación de la ciudad de Quilmes.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00633

Art. 6



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes